



EXE
C
U
T
I
V
O

DECRETO N° **3477** /2016

ARICA, 29 DE FEBRERO DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 1915, de fecha 05 de Febrero de 2016, que aprueba Programa denominado "El Municipio Celebra el Día Internacional de la Mujer 2016".
- b) Memorandum N° 249, de fecha 22 de Febrero de 2016, de la Oficina de Relaciones Públicas, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 1915 de 2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 1915, de fecha 05 de Febrero de 2016, que aprueba Programa denominado "El Municipio Celebra el Día Internacional de la Mujer 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Concepto	Imputación	Denominación	Subprograma	Monto
Servicio de iluminación y arriendo de pantalla LED., sistema de audio visual y un generador	215.22.08.011.006 215.22.999.004	Otros Eventos Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 3.000.000.- Iva. Incl.
Servicio de Amplificación	215.22.08.011.006 215.22.999.004	Otros Eventos Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 2.500.000.- Iva. Incl
Servicio de alojamiento	215.22.121.999.001	alojamiento	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 600.000.- Iva. Incl
Servicio de alimentación	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 600.000.- Iva. Incl
Servicio transporte	215.22.007.003.002	RR.PP. Gastos pasajes y otros	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 400.000.- Iva. Incl

DEBE DECIR:

Concepto	Imputación	Denominación	Subprograma	Monto
Servicio de iluminación y arriendo de pantalla LED., sistema de audio visual y un generador	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 3.000.000.- Iva. Incl.
Servicio de Amplificación	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 2.500.000.- Iva. Incl
Servicio de alojamiento	215.22.12.999.001	alojamiento	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 600.000.- Iva. Incl
Servicio de alimentación	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros Eventos Otros servicios generales	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 600.000.- Iva. Incl
Servicio transporte pasajeros	215.22.08.007.003.002	RR.PP. Gastos pasajes y otros	AP N° 3 Actividades Municipales	\$ 400.000.- Exento Iva.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS CAÑEA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SUC/ATF/LCP/bcm.-

SALVADOR JURUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA